OC-DA-135

dic. 22 (Rev.)
OC-23-19

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, JOSUE L. MENENDEZ AGOSTO (nombre), funcionario principal de 3136 (número de entidad)

AUTORIDAD DE TRANSPORTE MARITIMO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2021-2022 o ☐ el período del _____ de _____ de _____ al _____ de _____ de _____ :

☒ Se otorgaron 1 (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Formulario OC-DA-134, Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones* al 30 de junio de 2021-2022.

☐ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal _____.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 31 (día) de enero (mes) de 2023 (año)

Declarante

Affidávit Núm. 3,850

Jurado y suscrito ante mí por Josué L. Menéndez Agosto, mayor de edad, en calidad de Director Ejecutivo y vecino/a de Guaynabo, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 31 (día) de enero (mes) de 2023 (año)

Exento de Derechos
Art. 13(B)
Ley 123-2014

Notario Público

MÓNICA D. TORRES MARRERO
NOTARIO PÚBLICO

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.